

COMUNICADO DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

ASUNTO: Actualización de datos y constitución de dirección electrónica

DEPTO. DE PERSONAL

T/F: +598 2 4001365
E: personal@fadu.edu.uy
concursos@fadu.edu.uy

Bv. Artigas 1031
C.P. 11.200
Montevideo, Uruguay

www.fadu.edu.uy

En estos últimos meses se produjeron cambios en los procedimientos relacionados a la gestión administrativa, uno de los cuales refiere a la comunicación a través de correos electrónicos, por lo que es de suma importancia que el Departamento de Personal cuente con su base de datos actualizada

Han habido inconvenientes con las direcciones de correo electrónico alojadas en Hotmail.

En consecuencia se solicita que, los funcionarios que tengan dicha casilla de correo, proporcionen otra ya que resulta imposible notificarlos a través de las mismas.

Se recuerda que dentro de los deberes y obligaciones de los funcionarios se encuentra declarar por escrito su domicilio (real o electrónico) y sus modificaciones. El domicilio electrónico declarado será el utilizado por el Departamento de Personal para enviar las notificaciones personales y producirá los mismos efectos que la notificación personal por comparecencia.

La actualización de datos se realizará mediante el formulario Actualización de Datos Personales – Interno, que se encuentra en la página de FADU y luego de completarlo se envía al mail personal@fadu.edu.uy

<http://www.fadu.edu.uy/personal/actualizacion-de-datos-personales/>

DEPARTAMENTO DE PERSONAL